

La diplomacia de la Corona de Aragón durante la Guerra de los Dos Pedros (1356-1362): Granada y Fez¹

Pablo Sanahuja Ferrer²

Recibido: 24 de febrero de 2020 / Aceptado: 29 de marzo de 2020

Resumen. El presente trabajo ofrece nuevos datos para el estudio de las relaciones diplomáticas de la Corona de Aragón con los países musulmanes en un período de tiempo concreto, de 1356 a 1362, en el marco de la Guerra de los Dos Pedros. En concreto, este estudio centra su atención en Granada y Fez, las principales potencias musulmanas del Mediterráneo occidental, cuyo apoyo trató de lograr el rey Pedro de Aragón a fin de combatir al rey de Castilla.

Palabras Clave: Diplomacia; Granada; Fez; Aragón; Castilla; Guerra de los Dos Pedros; Pedro I de Castilla; Pedro IV de Aragón.

[en] The diplomacy of the Crown of Aragon during the War of the Two Peters (1356-1362): Granada and Fez

Abstract. The present work offers new data for the study of the diplomatic relations between the Crown of Aragon and the Muslim countries in a specific period of time, from 1356 to 1362, in the framework of the War of the Two Peters. Specifically, this study focuses its attention on Granada and Fez, the main Muslim powers of the Western Mediterranean, whose support tried to achieve King Pedro of Aragon in order to fight the King of Castile.

Keywords: Diplomacy; Granada; Fez; Aragon; Castile; War of the Two Peters; Pedro I of Castile; Pedro IV of Aragon.

Sumario. 1. Introducción. 2. Primera fase: entendimiento y paz. 3. Segunda fase: tensión con Granada. 4. Tercera fase: alianza con Fez y guerra abierta con Granada. 5. Cuarta fase: alianza con Granada. 6. Quinta fase: guerra con Fez y Granada. 7. Conclusión. 8. Bibliografía.

Cómo citar: Sanahuja Ferrer, P. (2020), La diplomacia de la Corona de Aragón durante la Guerra de los Dos Pedros (1356-1362): Granada y Fez, en *En la España Medieval*, 43, 245-267.

¹ El presente trabajo se ha realizado como beneficiario de la beca FPU del Ministerio de Educación para la realización de la tesis doctoral *Un reino asediado: el reino de Valencia durante la Guerra de los Dos Pedros (1356-1369). Perspectiva política, económica y social*, tesis que se desarrolla bajo la dirección del Dr. D. Rafael Narbona Vizcaino. Así mismo, este estudio se enmarca dentro de grupo de investigación de excelencia *Desigualdad económica y movilidad social en la Europa medieval (ss. XIII-XVI)* (Generalitat Valenciana, Prometeu 2019/072), dirigido por el Dr. D. Antoni Furió i Diego.

² Universitat de València.
Pablo.Sanahuja@uv.es
ORCID: 0000-0002-3036-3609.

1. Introducción³

En el año 1989, Manuel Sánchez Martínez exponía una problemática muy concreta: la falta de estudios sobre las relaciones entre Aragón y los países musulmanes durante el reinado de Pedro el Ceremonioso⁴. Por supuesto, sí que existían investigaciones por aquel entonces sobre esta temática, como las de Brunschvig, Dufourcq, Udina o Mutgé, pero estaban vinculadas especialmente al sultanato hafsi⁵. El propio Sánchez citaba cómo el profesor Dufourcq se quejaba en el Simposio de Historia Medieval de 1970 de la carencia de obras concretas sobre las relaciones entre la Corona de Aragón y el Magreb posteriores a 1331.

Es a la resolución de esta carencia a la que deseamos contribuir con el presente trabajo, que trata de abordar las relaciones entre la Corona de Aragón, Granada y Fez entre 1356 y 1362, un período de intensa diplomacia, mediatizada o impulsada por el conflicto con Castilla, la llamada Guerra de los Dos Pedros (1356-1369). El contexto de este conflicto nos proporciona un escenario privilegiado para el estudio de las relaciones entre potencias cristianas y musulmanas más allá de la alteridad confesional. Lo que vamos a ver a lo largo de las siguientes páginas es el desarrollo detallado de las relaciones diplomáticas adaptadas a una realidad poliédrica y compleja, resultado en buena medida de la contradicción entre una dialéctica de enfrentamiento confesional y los objetivos particulares de los agentes políticos involucrados. Es nuestro propósito no estudiar tan solo las causas y sus resultados, sino principalmente el cómo, o sea, el proceso de desarrollo de estas relaciones, aspecto que nos permitirá entender mejor su carácter y evolución. En este sentido, prestaremos una especial atención a lo largo del trabajo al desarrollo factual de estas relaciones.

Por supuesto, no partíamos de cero. Por un lado, disponíamos de trabajos ya considerados clásicos, como el de Giménez Soler o el de Alarcón Santos y García de Linares⁶; y, por el otro lado, de obras más recientes como las de Ferrer i Mallol, Manzano Rodríguez, Arié y Ladero Quesada⁷. Ahora bien, ya entonces, o sea, a la altura de 1989, Sánchez presentaba a dos jóvenes investigadores cuyos trabajos iban a contribuir a ampliar el horizonte historiográfico sobre esta cuestión: en primer lugar, M^a Dolores López Pérez, cuya tesis doctoral estudiaba a nivel global estas relaciones entre 1331 y 1410 y acabaría siendo publicada en una obra de obligada referencia; en segundo lugar, Manuel Becerra Hormigo, cuya tesis doctoral se centraba en el sultanato nazarí y la Corona de Aragón durante el reinado de Pedro el Ceremonioso y, aunque no acabaría siendo concluida, su esfuerzo terminaría dando a luz dos artículos que trataban de manera parcial el problema que pretendemos abordar.

³ Abreviaturas: ACA = Archivo de la Corona de Aragón; C. = Cancillería; reg. = Registro.

⁴ Sánchez Martínez, "Las relaciones de la Corona de Aragón", pp. 77-98.

⁵ Dufourcq, *L'expansió catalana a la Mediterrània*; Brunschvig, *La berbérie orientale sous les hafides.*; *idem*, *Études sur l'Islam classique*.

⁶ Giménez Soler, *La Corona de Aragón y Granada*; Alarcón Santos y García de Linares, *Los documentos árabes diplomáticos*.

⁷ Ferrer i Mallol, *Els sarraïns de la Corona*; *idem*, *La frontera amb l'Islam en el segle XIV*; Manzano Rodríguez, *La intervenció de los benimerines*; Arié, *L'Espagne musulmane*; Ladero Quesada, *Granada. Historia de un país*. A estas referencias cabe además sumar Sanahuja Ferrer, "Enemigos en la fe, aliados en la guerra", pp. 75-84, un trabajo de carácter principalmente bibliográfico y de alcance mucho más limitado que el aquí presentado, cuyas tesis hemos procedido a revisar gracias al empleo de una masa documental primaria mucho mayor y a la consulta de las fuentes árabes.

Como el lector habrá podido apreciar, existen numerosos trabajos sobre la cuestión. No obstante, resulta evidente su dispersión, diversidad de fuentes y carácter parcial, con la excepción de la obra de López Pérez. Ya Sánchez, sagaz, había señalado dónde se encontraba parte del problema: en cuanto al reinado de Pedro el Ceremonioso “las relaciones con los países musulmanes no han merecido la atención de los investigadores en el grado que cabría esperar, dada la desbordante masa documental conservada (¿o quizás por ello mismo?)”⁸. La documentación, por tanto, se encontraba en el centro del problema, no por su escasez, sino por todo lo contrario, por su elevada cantidad y diversidad. Esto nos ha obligado a una intensa labor de síntesis y comparación, tanto entre los autores arriba indicados, como entre ellos y sus fuentes cuando apreciábamos diferencias o contradicciones.

Por nuestra parte, las fuentes que hemos empleado proceden, cómo no, de la Cancillería del Archivo de la Corona de Aragón. Se trata de los siguientes registros: 555 (*Varia*), 1148-1214 (*Sigilli Secreti*) y 1379-1388 (*Guerre Castelle*). El registro 555 ya había sido empleado por otros autores, al igual que los registros de *Sigilli Secreti*, aunque estos de manera más fragmentaria. La mayor parte de la información inédita que aportamos procede de la serie *Guerre Castelle*, cuyos registros no habían sido empleados antes, con la excepción de los registros 1382 y 1383, que fueron consultados por Manuel Becerra. A estos hay que añadir el registro 1389 (*Guerre Sarracenorum*) intensamente usado por autores arriba indicados y para el que contamos con la guía realizada por Ch. E. Dufourcq⁹. En cuanto a las fuentes árabes, debemos admitir que se trata de nuestro talón de Aquiles. En relación con estas, hemos usado como referencia la obra de Al-Abbadí, que hemos cotejado con sus fuentes, en concreto Ibn Jaldún e Ibn al-Jatib¹⁰. A partir de toda esta información hemos conformado un relato de los acontecimientos que, para facilitar su comprensión, dividimos en cinco fases¹¹.

2. Primera fase: entendimiento y paz

En 1354, con el ascenso de Muhammad V al trono de Granada, el emirato vuelve a convertirse en el centro del juego diplomático en torno al Estrecho, un papel que Muhammad V supo jugar astutamente, aunque ello implicara alterar las directrices marcadas por su predecesor¹². De hecho, podríamos apuntar a que fue la predispo-

⁸ Sánchez Martínez, “Las relaciones de la Corona de Aragón”, p. 77.

⁹ Dufourcq, “Catalogue chronologique et analytique”, pp. 65-166. Para una descripción más amplia de las fuentes disponibles sobre esta temática en el Archivo de la Corona de Aragón véase Torra Pérez, “Las relaciones diplomáticas”, pp. 13-39.

¹⁰ Al-‘Abbadí, *El reino de Granada*. Para Ibn Jaldún hemos empleado la edición y traducción al francés de Abdesselam Cheddadi de 2012 (Ibn Jaldún, *Le Livre des Exemples, vol. II: Histoire des Arabes et des Berèbes du Maghreb*, ed. de Abdesselam Cheddadi, Paris: Éditions Gallimard, 2012), mientras que para Ibn al-Jatib hemos recurrido a la traducción de su *Historia de los Reyes de la Alhambra* realizada por José M^a Casciaro y Emilio Molina (Ibn al-Jatib, *Historia de los Reyes de la Alhambra (Al-Lamha al-badriyya). Resplandor de la luna llena acerca de la dinastía nazarí*, ed. de Jose M^a Casciaro Ramírez y Emilio Molina López, Granada: Universidad de Granada, Granada, 2010).

¹¹ Mantenemos de esta manera la división en cinco fases que habíamos planteado previamente en Sanahuja Ferrer, “Enemigos en la fe, aliados en la guerra”, pp. 75-84.

¹² Ladero Quesada, *Granada. Historia de un país*, pp. 157-163. Tras su derrota por el control del Estrecho, Yúsuf I había marcado unas directrices muy claras: por un lado, tratar de debilitar a los benimerines de Fez y buscar una alianza con Túnez y Egipto para prevenir un ataque marroquí, una estrategia que se demostró poco efectiva

sición de Muhammad V a alterar o, al menos, flexibilizar algunas de las directrices previas lo que puso a Granada en el centro del juego diplomático. Abû 'Inân Faris, el sultán de Fez, fue el primero en dar pasos en pro de la conciliación tras el deterioro que las relaciones con Granada habían sufrido durante el reinado de Yusuf I. Una alianza o, al menos, un armisticio eran imprescindibles para el mantenimiento de las plazas que el sultán poseía en la Península.

Con la consolidación de Abû 'Inân Faris en el sultanato de Fez tras el derrocamiento y muerte de su padre, Abu l-Hasan, los esfuerzos de los benimerines se habían centrado en lograr la unidad del Magreb y la hegemonía en el Occidente islámico¹³. Por tanto, Abû 'Inân Faris necesitaba la normalización de las relaciones con Granada para poder centrarse en el otro lado del Estrecho y evitar conflictos estériles que pudieran distraer sus efectivos. Al menos, esto es lo que podría parecer en un principio. El propio Ibn Jaldún declara en su principal obra que Abû 'Inân tenía claras intenciones de intervenir en Al-Andalus¹⁴. Una intervención que no sería posible si se mantenía la alianza entre Castilla y Granada, de ahí que Abû 'Inân presionara al emir granadino para que la rompiera, presión que se topó con las reticencias nazaríes a una intervención mariní¹⁵.

Lo podemos ver en el caso del tratado de paz que Pedro el Ceremonioso firmó en 1357 con Fez y que también incluía a Granada. Al parecer, los contactos fueron iniciados por parte de Muhammad V ya en el momento de su ascenso al trono en 1354. El asesinato de Yusuf I dejó sin validez la paz vigente y era necesario volver a negociar otro tratado. En principio, el Ceremonioso no pareció demasiado interesado en las negociaciones, ocupado entonces en la campaña de Cerdeña, y tranquilizado por la ausencia de conflictos en la frontera murciana¹⁶, pero la situación cambió tras el inicio de las hostilidades con Castilla a finales de 1356¹⁷.

ante la lejanía de las otras potencias africanas; por otro lado, el emir mantendría su alianza con Castilla y condicionaría sus relaciones con Aragón a las que mantuviera el monarca castellano con el aragonés.

¹³ Manzano Rodríguez, *La intervención de los benimerines*. Estos esfuerzos a la postre se demostraron efímeros, a pesar de haber estado muy cerca de lograr sus propósitos.

¹⁴ Ibn Jaldún, *Kitab al-Ibar*, p. 1260; Razouk, "Observaciones acerca de la contribución meriní", pp. 171-180.

¹⁵ Al-Abbadi señala que Muhammad V sospechaba de las intenciones ocultas de Abû 'Inân, por ello que, como señala Manzano Rodríguez, buena parte de la política exterior del emir granadino tuvo el propósito de reducir la capacidad de intervención de los benimerines en la Península, Al-'Abbadi, *El reino de Granada*, p. 24; Manzano Rodríguez, "Notas sobre legitimidad, hegemonía y poder", pp. 11-33. Para una visión general de la diplomacia granadina y benimerín véase Melo Carrasco, *Las alianzas y negociaciones del sultán* y Vidal Castro, "Nazaries y merinies, caminos entrecruzados", pp. 271-305.

¹⁶ La ausencia de un tratado de paz no impidió que se mantuviera la tranquilidad en la frontera, posiblemente por la predisposición de ambas partes a un entendimiento pacífico. Eso parece indicar el hecho de que la presencia de 800 jinetes granadinos en la frontera más cercana durante la estancia de Pedro el Ceremonioso en Cerdeña en 1354 no desatara las alarmas porque no se esperaba un ataque, Arié, *L'Espagne musulmane*, pp. 105-107. Ahora bien, según Zurita, la actitud del infante Fernando —que por aquel entonces era el líder de la coalición nobiliaria que se oponía a Pedro de Castilla— y sus aspiraciones al trono aragonés aumentaron la tensión en la frontera sur, lo que provocaría que se produjeran ataques o correrías de difícil atribución, Zurita, *Anales*, vol. IV, pp. 256-258. Es posible que esto motivara que naves mallorquinas atacaran las costas granadinas y que Muhammad V pidiera la reanudación de las treguas, como se desprende de Alarcón Santos y García de Linares, *Los documentos árabes diplomáticos*, pp. 135-136, doc. n.º 69. El documento está fechado el 9 de septiembre, a pesar de que Muhammad V no llegó al trono hasta el 19 de octubre, al menos oficialmente.

¹⁷ López Pérez apunta a que la tregua de 1345 entre Aragón y sultanato meriní podría haber sido confirmada por Pedro el Ceremonioso y Abû 'Inân en 1351, tras la muerte de Abu-l-Hasan, fallecimiento que la habría dejado sin efecto, pero, en todo caso, al haber sido confirmada, que no renovada, el período de vigencia ya debería de haber finalizado, López Pérez, *La Corona de Aragón y el Magreb*, pp. 96-110.

Castilla había renovado su alianza con Granada, un tratado de ayuda mutua que no hacía sino salvar las apariencias de una relación desigual que imponía la subordinación del emir granadino con respecto al monarca castellano¹⁸. Ante ello, Pedro el Ceremonioso decidió enviar a uno de sus principales consejeros, Pere Boïl, baile general del reino de Valencia, para que tratara de conseguir una alianza con Granada y Fez contra Castilla. La embajada empezó a prepararse en enero de 1357, pero parece que los contactos con Abû ‘Inân ya habían comenzado antes¹⁹.

Pere Boïl representaría los intereses del rey como su embajador²⁰. Su misión era, además de firmar una paz y tregua, conseguir una alianza por cinco años y la intervención del sultán Abû ‘Inân contra Pedro el Cruel, llegándole a encargar el monarca que dijera al sultán que “ara a temps lo dit Rey Boanen de venjarse del dit rey de Castella”. Así, primero el embajador trataría con el sultán benimerín, a quien, entre otras cosas, le ofrecería que el rey de Aragón le proporcionara de 10 a 40 galeras durante seis meses y por 1.000 doblas de oro, mientras que el sultán respondería manteniendo 2.000 hombres a caballo en la Península, 1.500 en Gibraltar y el resto en Murcia y proporcionaría jinetes adicionales al rey de Aragón, quien les pagaría un salario de 5 sueldos diarios²¹.

Por los capítulos, resulta evidente que el Ceremonioso esperaba una fuerte intervención armada del sultán en la Península y que trataba de usar la influencia de Fez para obligar a Granada a alinearse con ellos, pues el emir era el más reticente por sus lazos con Castilla. Que el Ceremonioso considerara al sultán como la pieza clave para ganar la batalla diplomática a Castilla en el escenario islámico resulta evidente cuando el rey ordenó que se le enviara toda una serie de regalos a él, el sultán, que no al emir de Granada²².

¹⁸ Si bien con matices, puesto que en esta primera etapa del reinado de Muhammad V no parece que hubiera formalizado un vasallaje respecto a Pedro I, como claramente ocurrió tras su restauración en el trono, López de Coca Castañer, “El reino de Granada”, pp. 313-346.

¹⁹ ACA, C., reg. 1379, f. 113v (1357, enero 17). El 17 de enero, el rey recibió el traslado a “catalanesch” de una carta del sultán de Fez que el procurador real de Mallorca, Francesc Deç-Porcell, había recibido y en la que se solicitaba a Pedro el Ceremonioso que enviara un emisario a Fez para negociar la paz y sus términos. La fecha corresponde en realidad a la carta por la que el rey informa a Pere Boïl, Bertran de Pinós, Mateu Mercer y al resto del consejo real residente en Valencia de la carta enviada por el sultán. Por una misiva posterior, sabemos que fueron el propio Francesc y su hijo Perico los que comenzaron los contactos por orden del rey, trasladándose a Fez, por lo que podemos suponer que el traslado de esa carta al catalán fuera entregado directamente en mano al rey por parte de Deç-Porcell tras su regreso de Fez, ACA, C., reg. 1151, f. 55r (1357, enero 20). Era común que se recurriera a oficiales de las zonas fronterizas para estas responsabilidades, por sus conocimientos de la lengua árabe y la cultura islámica, especialmente al baile general del reino de Valencia. Cf. Salicrú i Lluç, “Joan Mercader: la intervenció del Batlle”, pp. 135-150.

²⁰ Pere Boïl iría acompañado por el escriba Bertran de Pinós y un portero del rey, y zarparían en una galera de 70 u 80 remos, mientras que Mateu Mercer, camarlengo del rey, Bernat d’Olzinelles, tesorero real, y Gilabert de Centelles se encargarían de la preparación logística y económica de la misión diplomática; ACA, C., reg. 1379, f. 108r-v (1357, enero 8).

²¹ ACA, C., reg. 1379, ff. 106r-107v (1357, enero 1).

²² ACA, C., reg. 1151, ff. 55v-56r (1357, enero 20). En concreto, el rey ordenó a Francesc Deç-Porcell que, aparte de la embajada de Pere Boïl y los regalos que este portara, fletara una barca de 12 remos que llevara al sultán los siguientes presentes: 10 piezas de paños de lana, 5 piezas de lienzo y jengibre. Ese mismo día, 20 de enero, el rey dio nuevas instrucciones a Pere Boïl: la paz se firmaría por un periodo de cinco años, salvo que el sultán quisiera un plazo más largo, que no superara en cualquier caso los veinte años. En cuanto a las galeras que ofrece al sultán, le pide que negocie para intentar que el sultán pague entre 1.500 y 2.000 doblas de oro por cada una, pero que en ningún caso baje de las 1.000 doblas. Una vez que llegue a Fez se encontraría allí con Perico Deç-Porcell, hijo de Francesc Deç-Porcell, y le recomienda que se auxilie de él en las negociaciones porque este ya había ayudado a su padre en las negociaciones previas, ACA, C., reg. 1151, f. 55r (1357, enero 20). No resulta

A pesar de las prisas iniciales, la embajada tardó en zarpar, pues el 17 de junio el rey quería mandar unas últimas cartas a Pere Boïl y desconocía si habría partido ya²³. En principio, se pactó una paz por un período de cinco años, firmándose el tratado en Fez el 18 de abril, mientras Pedro de Aragón lo ratificó el 20 de julio de 1357, añadiendo entonces una prórroga de otros cinco años. El acuerdo quedó abierto a nuevas incorporaciones, la de Granada, en la que tanto insistió el Ceremonioso, y la del reino de Sicilia en enero de 1358, por la cual medió la reina Leonor, hermana del monarca siciliano²⁴.

Tratado de paz, pero nada más. O el sultán rechazó la alianza, o bien decidió continuar las negociaciones. El envío de un embajador del sultán, Albofacim ben Alí Alfacein Xarif, junto con Pere Boïl en su regreso, podría ser indicador de una continuación de las negociaciones, pero creemos que lo más posible es que su misión fuera firmar en nombre del sultán la confirmación de la paz ante el rey de Aragón, porque en esos momentos Abû 'Inân se encontraba inmerso en sus campañas por el control del Magreb y resulta poco probable que quisiera derivar contingentes importantes de sus tropas a la Península²⁵. El proyecto de una alianza entre Aragón, Granada y Fez contra Castilla fracasó, pues quedó excluido del tratado final, tal y como destacó en su momento Becerra Hormigo, pero, al menos, el Ceremonioso conseguía la neutralidad de Fez y Granada y el proyecto de una alianza seguía en pie de cara al futuro²⁶.

Al parecer, en marzo de 1357, se había planteado que esa embajada fuera realizada por Álvaro Pérez de Guzmán en lugar de Pere Boïl, lo que se deduce a partir de la carta que el rey envió a este primero, la cual contenía los mismos capítulos que los encargados a Pere Boïl, aunque se hace referencia a que ya se había firmado una

posible conocer la tipología de los regalos que los embajadores cristianos recibían en las cortes magrebíes, pero cabe suponer que serían similares a aquellos que los embajadores musulmanes traían a tierras cristianas, entre los que hay que destacar a los animales exóticos. Cf. Salicrú i Lluç, "La diplomacia y las embajadas", pp. 77-106. En general, el valor de los dones de embajada residía en su carácter exótico o su gran calidad y lujo. Cf. Ochoa Brun, *Historia de la diplomacia española*, vol. II, pp. 402-412.

²³ ACA, C., reg. 1381, f. 47r (1357, junio 17). Es muy posible que el retraso se debiera a los problemas financieros de la Corona, ya que todo apunta a que la expedición se pagó mediante préstamos o por la aportación económica de los participantes. En agosto de 1357, el rey otorgaba a Pere Boïl, una vez vuelto de Granada, 15.000 sueldos para compensarle por los gastos de la embajada, ACA, C., reg. 1155, ff. 66v-67r (1357, agosto 12). Las dificultades financieras de la Corona eran tales que el monarca aún tardaría cuatro años más en satisfacer a Pere Boïl de los dispendios y gastos en que incurrió por razón de la embajada, entregándole 10.000 sueldos el 20 de febrero de 1361 (ACA, C., reg. 1173, f. 50r), asignándole el 10 de marzo de 1361 4.000 sueldos sobre la baillía general del reino de Valencia por las cantidades que de su propia fortuna repartió entre los familiares y oficiales del emir de Granada (ACA, C., reg. 1173, f. 96), además de otros 880 sueldos que el rey ordenaba el 24 de mayo que le fueran entregados por su "quitació" (ACA, C., reg. 1179, f. 43r). Finalmente, el 27 de mayo el rey ordenaba al maestre racional que inspeccionara las cuentas de la embajada de Pere Boïl con el fin de asegurarse de que no restara nada por pagarle o que no se hubiera pagado nada de más (ACA, C., reg. 1179, f. 43r). Las cifras aquí manejadas nos dan una idea de cuán costosa podía llegar a ser una embajada.

²⁴ Alarcón Santos y García de Linares, *Los documentos árabes diplomáticos*, docs. 107-109. Desconocemos la fecha exacta en la que se incorporó el reino de Granada. Arié plantea el 20 de julio, pero nosotros creemos que confundía la fecha de la ratificación de Aragón con la incorporación de Granada, porque ya en esa ratificación figuraría Muhammad V como parte contratante. Cf. Arié, *L'Espagne musulmane*, pp. 105-107.

²⁵ ACA, C., reg. 1155, f. 68r (1357, agosto 12); ACA, C., reg. 1330, f. 91v (1357, agosto 12). En ocasiones, era común que ambos embajadores viajaran juntos, sobre todo en épocas de intenso intercambio, lo que permitía interrogarlos por separado y contrastar sus relatos a fin de que no hubiera malentendidos. Cf. Salicrú i Lluç, "La diplomacia y las embajadas", pp. 77-106.

²⁶ Becerra Hormigo, "Las relaciones diplomáticas", pp. 243-260.

tregua de cinco años con el sultán²⁷. La principal diferencia entre los capítulos de una embajada y de otra es que en la petición de 2.000 hombres a caballo Pérez de Guzmán tenía que pedir al sultán que los mantuviera durante al menos cinco meses al año en la Península, mientras que en los capítulos de Pere Boil no se alude a ningún plazo de tiempo. El resto de capítulos son idénticos. No obstante, creemos que Álvarez Pérez de Guzmán nunca desempeñó esa misión. Un mes más tarde el rey escribía a Ramon Deç-Suau para ordenarle que pasara revista a los hombres a caballo que iban a acompañar a Pérez de Guzmán para realizar una misión en “parts d’Ispanya o dellà mar contra’l rey de Castella”²⁸.

Hay que tener en cuenta que Álvarez Pérez de Guzmán era vasallo del rey de Castilla, pero, tras el inicio de la guerra, él y su cuñado, Juan de la Cerda, habían sido seducidos por las promesas de Pedro el Ceremonioso para su sedición. El plan era que ambos, una vez iniciada la campaña castellana contra el reino de Aragón, abandonarían el frente y marcharían a Andalucía, donde iniciarían una rebelión y entregarían al Ceremonioso las principales plazas. En enero, tal y como se había acordado, Juan de la Cerda abandonaba Serón y se dirigía a sus señoríos en Andalucía donde levantó un ejército. Pérez de Guzmán, sin embargo, no consiguió abandonar el frente y, para que no le detuvieran, huyó a Argón²⁹.

No obstante, en el momento en que el Ceremonioso enviaba la pequeña expedición de Pérez de Guzmán, Juan de la Cerda ya había sido derrotado y ejecutado, por lo que el plan había fracasado. Desconocemos cómo se desarrolló la misión de Pérez de Guzmán, si llegó o no a desembarcar en Andalucía, pero sabemos que en todo caso fracasó. Aun así, esto podría explicar por qué se planteó enviar a Pérez de Guzmán como embajador ante el sultán Abû ‘Inân para convencerle de la alianza y conseguir su intervención armada. Nuestra hipótesis es la siguiente: ante el ataque castellano a lo largo de las fronteras valenciana y aragonesa, el Ceremonioso planeó abrir un frente contra el rey de Castilla en el sur, en Andalucía, combinando dos planes que tendría que desarrollarse de manera coordinada. El primero, la revuelta de Juan de la Cerda, había fracasado en su primera acometida, pero todavía era posible que triunfara con Álvarez Pérez de Guzmán. El segundo, la alianza con Abû ‘Inân y Muhammad V supondría la entrada de importantes contingentes de tropas en el sur, los suficientes para apoyar la revuelta de Pérez de Guzmán y obligar a Pedro el Cruel a derivar tropas desde los frentes valenciano y aragonés o incluso a firmar la paz con el Ceremonioso. Por desgracia, ambos planes fracasaron, pero su tentativa nos permite apreciar el genio estratégico de Pedro IV de Aragón.

²⁷ ACA, C., reg. 1379, ff. 172r-173v (1357, marzo 16). La verdad es que este documento produce una cierta confusión si lo comparamos con los documentos de la embajada de Pere Boil. La cuestión de la tregua puede deberse a que ambos soberanos ya firmaran previamente una tregua provisional para establecer una normalidad en las relaciones diplomáticas que permitiera alcanzar acuerdos más prometedores.

²⁸ ACA, C., reg. 1150, ff. 185v-186r (1357, abril 28). En el folio previo del mismo volumen, el 185r, encontramos una carta del rey a un oficial no determinado, ordenándole que pagara el salario del noble y sus compañías y se hiciera cargo de las deudas que contrajera Pérez de Guzmán en cumplimiento de su misión. El rey llegó a proporcionar una galera para el transporte de este contingente armado, pero la embarcación no era suficiente, por lo que el rey ordenó a sus oficiales del reino de Valencia que si alguna nao, coca u otra embarcación zarpaba hacia Andalucía, que la obligaran a pasar por Denia para recoger parte de las compañías del noble, así como arneses y suministros, ACA, C., reg. 1150, f. 185r (1357, abril 28). Sobre el uso en la Edad Media del término *Espanya* o sus variantes en la lengua catalana para referirse a la zona de la península bajo dominio islámico véase la entrada que este término posee en el *Diccionari Català-Valencià-Balear* (DCVB) de A. M. Alcover y F. B. Moll, disponible en soporte electrónico (<http://dcvb.iecat.net/>, voz “Espanya”).

²⁹ López de Ayala, *Crónicas*, pp. 181-182.

Al menos, eso podía pensar el Ceremonioso, había logrado la paz con Granada y Fez, evitando que entraran en la guerra en su contra, pero incluso este *premio de consolución* no tardó en disiparse. En enero de 1358, Abû 'Inân Faris falleció asesinado por su visir, lo que implicaba que la paz firmada con Aragón quedaba sin vigor³⁰. La situación obligaba a reiniciar las relaciones y ganarse la simpatía del nuevo sultán, para lo cual el rey decidió enviarle un cobertor de “penyes vayres” con los escudos de oro batido³¹. Sin embargo, todo éxito diplomático peligraba y podía llegar a ser efímero, pues tras la muerte de Abû 'Inân se inició una sucesión de sultanes en el trono, auspiciada por intensas luchas internas por el poder³². Esto llegaría a obligar a la cancillería aragonesa a desarrollar un continuo esfuerzo diplomático.

3. Segunda fase: tensión con Granada

Si bien el tratado de paz quedaba invalidado con Fez debido a la muerte de Abû 'Inân Faris, ello no debía implicar que dejara de estar en vigor entre Granada y Aragón. No al menos en teoría, ¿pero hasta dónde alcanzaba ese tratado de paz? ¿podría ser que, al tratarse de un acuerdo firmado a tres bandas, la muerte de uno de sus contratantes invalidara el tratado? Sabemos que el Ceremonioso no pensaba así y que aparentemente tampoco lo hacía Muhammad V, pero este último estaba dispuesto a averiguar hasta dónde alcanzaba esa paz.

Al poco de haber firmado la paz con Aragón, Muhammad V no dudó en enviar 2.000 jinetes granadinos en ayuda de Pedro el Cruel, cumpliendo de manera más que generosa con el tratado de alianza que le ataba con Castilla³³. A pesar de este acto hostil, parece que Pedro el Ceremonioso no dio por finalizada la tregua, lo que indicaría que probablemente no se produjeron ataques directos por parte de los gra-

³⁰ Según Manzano Rodríguez, durante el sultanato de Abû 'Inân se produjo una tendencia a reforzar el poder de los visires, especialmente en la etapa final de la vida de este sultán. De hecho, cuando Abû 'Inân enfermó, su visir aprovechó para hacerse con el poder y nombrar un sucesor diferente al designado, con quien estaba enemistado, un heredero de más corta edad y más manipulable, pero cuando vio que el sultán se reponía de su dolencia, temiendo el castigo, el visir optó por asesinar al sultán estrangulándolo, Manzano Rodríguez, *La intervención de los benimerines*, pp. 298-299; Ibn Jaldún, *Kitab al-Ibar*, pp. 1251-1253.

³¹ ACA, C., reg. 1158, f. 62v (1358, junio 15). El Ceremonioso pudo sumar un pequeño, aunque relevante, éxito cuando consiguió que uno de sus súbditos, fray Gregori, fuera nombrado obispo de Marruecos. El 23 de julio de 1358 el rey informaba del nombramiento al sultán de Fez, pidiéndole que lo recibiera ante su presencia y le brindara su protección, así como que obrara de manera que los bienes del anterior obispo fueran restituidos al nuevo, ACA, C., reg. 1160, f. 98v (1358, julio 23). El 25 de enero de 1359 el rey dirigió dos cartas para ordenar a sus súbditos que restituyeran los bienes que poseía el anterior obispo o bien los frailes y presbíteros muertos en el sultanato meriní y los entregaran al nuevo obispo de Marruecos; una de ellas se dirigió a los cónsules y mercaderes catalanes en Fez, así como a los nobles aragoneses y catalanes presentes en ese reino, y la otra a los cónsules y mercaderes catalanes en Orán (ACA, C., reg. 1162, f. 104r). Los obispados de Marrakech y Fez fueron creados en 1225 y 1226 por Honorio III, alarmado por el gran número de mercenarios cristianos que se convertían al Islam, como apuntan Teissier y Lourido, *El cristianismo en el norte de África*, pp. 76-79; Maíllo Salgado, “Relaciones de los reinos hispánicos”, pp. 51-68. Sobre las milicias cristianas al servicio de los príncipes musulmanes del Magreb véase Barton, “Traitors to the faith?”, pp. 23-45; García Sanjuán, “Mercenarios cristianos al servicio de los musulmanes”, pp. 435-448.

³² Recogemos aquí la sucesión de sultanes tras la muerte de Abû 'Inân, según el árbol genealógico elaborado por Manzano Rodríguez: Abû Zayyân Muhammad (1358, 1362-1366), Abu Yahya Abû Bakr al-Sa'îd (1358-1359), Abû Sâlim Ibrahim al-Mustain bi-llah (1359-1361), Abû 'Umar Tâshfin ibn Ali (1361-1362), en Manzano Rodríguez, *La intervención de los benimerines*, Apéndice: árbol genealógico de la dinastía benimerin.

³³ ACA, C., reg. 982, ff. 104r-105r (1358, enero 27). Estos fueron decisivos en la conquista de la villa de Jumilla en 1358 por parte del infante Fernando.

nadinos y se siguió garantizando la seguridad de aquellos comerciantes y residentes súbditos del rey de Aragón en Granada³⁴. Es posible que el Ceremonioso no rompiera relaciones con el propósito de mantener unas líneas de negociación diplomática estables y, a través de ellas, debilitar la alianza de Granada con Castilla, restarle un aliado a Pedro el Cruel y quizás ganar uno para sí.

El siguiente conflicto diplomático se produjo por razón del cambio de bando del infante Fernando. Esto implicaba la recuperación de Jumilla, Orihuela y otras importantes plazas del sur del reino valenciano, además de Albarracín en Aragón. En consecuencia, el monarca aragonés envió una misiva a su homólogo granadino para comunicarle que el infante Fernando había vuelto a su servicio, y que sus lugares y vasallos debían ser comprendidos en la tregua vigente entre ambos reinos³⁵. Más de un mes después, el 11 de junio, Muhammad V respondió que también había recibido una carta del rey de Castilla comunicándole la desafección y traición del infante, lo que, en virtud de las cláusulas del pacto vigente entre Castilla y Granada, le obligaba a hacerle la guerra. Su principal argumento consistía en que en el momento en que el Ceremonioso y el emir habían firmado la paz, el infante era vasallo del rey de Castilla, por lo que sus tierras y señoríos no podían entrar en la tregua³⁶.

El 24 de julio el Ceremonioso volvió a insistir³⁷. Mientras, Pedro el Cruel presionaba al sultán de Fez para que considerara al infante Fernando y sus tierras como enemigos en calidad de vasallo rebelde, una tentativa que tuvo que ser contrarrestada por la diplomacia aragonesa mediante el envío de Mateu Mercer. Este embajador tuvo la misión de convencer al sultán de Fez de que el infante y sus señoríos entraban en la tregua y que atacar estas tierras implicaría la ruptura de la paz. La embajada también trató de conseguir que el sultán benimerín intercediera para que el emir granadino dejara de proporcionar ayuda al rey de Castilla³⁸. Ante el fracaso de esta iniciativa, el Ceremonioso, aconsejado por Pere Boïl, decidió actuar de una manera más directa mediante el envío de una embajada a Granada. El elegido para desempeñarla fue Vicent Deç-Graus, ciudadano de Valencia³⁹.

En cuanto a la misión, el memorial que el rey envió a Deç-Graus indicaba claramente que el infante Fernando era natural de los reinos del monarca aragonés, de quien también era vasallo, y se utilizaba el argumento jurídico de que el infante, al

³⁴ Ferrer i Mallol, *La frontera amb l'Islam en el segle XIV*, pp. 151-161.

³⁵ ACA, C., reg. 557, f. 249r (1358, abril 29).

³⁶ ACA, C., reg. 1159, ff. 170v-171r cit. en Ferrer i Mallol, *La frontera amb l'Islam en el segle XIV*, pp. 151-161.

³⁷ ACA, C., reg. 1159, f. 171 (1358, julio 24). El monarca encargó al propio infante Fernando que hiciera llegar al emir esta carta, por lo que parece que el infante, desde su posición en Valencia, ejercía de nexo entre ambos soberanos, pues también fue él quien hizo llegar la anterior carta del emir al Ceremonioso, ACA, C., reg. 1159, ff. 171v-172r (1358, julio 24).

³⁸ La carta, datada el 29 de octubre de 1358, que Pedro el Ceremonioso dirigió al sultán por medio de esta embajada, se encuentra recogida en Giménez Soler, *La Corona de Aragón y Granada*, p. 303. Ya previamente, el 29 de abril, Pedro IV había escrito a Muhammad V sobre su reconciliación con el infante Fernando, pidiéndole que lo incluyera en la tregua, en *ibidem*, pp. 302-303.

³⁹ Pere Boïl y el resto del consejo real residente en Valencia deberían proporcionarle el dinero que precisara para el desempeño de su misión y, a pesar de que había sido ordenado que se eligiera a otro embajador entre los ciudadanos de Valencia si este se negara a ir, ACA, C., reg. 1169, f. 111r-v (1359, abril 20); ACA, C., reg. 1164, ff. 34v-35r (1359, abril 20). Resulta curioso que se insistiera en que el embajador debía ser un ciudadano de Valencia y no un consejero real o un alto oficial, quizás para no dar la sensación de que la diplomacia aragonesa se encontraba en una situación de debilidad, quizás por la necesidad de encontrar a alguien dotado de los conocimientos necesarios sobre la cultura islámica para poder desarrollar la embajada, lo que a veces podía ser particularmente complejo. De hecho, Alfonso el Magnánimo tuvo que afrontar esta dificultad durante su estancia en Sicilia en 1435, Salicrú i Lluch, *Documents per a la història de Granada*, docs. 285-287.

no ser natural de Castilla, no se le podía aplicar el tratado vigente entre Castilla y Granada (una de cuyas cláusulas era traída a colación por el emir para considerar como enemigo al infante) y que si había servido a los monarcas castellanos Alfonso XI y Pedro I lo había hecho, no como vasallo, sino haciendo uso del derecho que “la costum d’Espanya” otorgaba a todo hombre de paraje. Además, por sus posesiones en los reinos de Aragón y Valencia, el infante respondía ante el rey que no podía hacer paz ni guerra sin él, por lo que atacarlas violaría la soberanía del rey de Aragón y supondría la ruptura de la tregua. Por último, don Fernando era el gobernador general de las tierras y reinos “deçà mar” y, en calidad de tal, y no a título personal, hacía la guerra contra el monarca castellano⁴⁰.

Parece que a la altura del 28 de mayo la embajada todavía no había partido, pues por entonces el rey ordenaba a Pere Boïl que armara una galera y se asegurara de que Deç-Graus estaba preparado para partir cuanto antes, por lo que podemos deducir que la embajada se desarrollaría durante el mes de junio⁴¹. Las prisas por enviarla se explicaban por los rumores que desde la primavera recorrían por el reino de Valencia sobre los preparativos de una incursión granadina contra las comarcas oriolanas⁴², así como de la ayuda naval que Muhammad V proporcionó a Pedro el Cruel en su gran armada contra Barcelona e Ibiza (mayo-junio de 1359), concretamente tres galeras⁴³. Si bien no sabemos con certeza si Vicent Deç-Graus convenció a Muhammad V de la naturaleza del infante, aunque las reclamaciones sobre el particular cesaron, la embajada fracasó en su intento de que el emir desistiera en su apoyo a Pedro el Cruel.

En cuanto al sultanato de Fez, ya hemos indicado que en octubre o noviembre de 1358 Mateu Mercer había sido enviado al norte de Africa para conseguir que el sultán presionara al emir granadino con el propósito de que dejara de ayudar al rey de Castilla. En esta ocasión, el emir había auxiliado al Cruel con el envío de 600 jinetes y varias galeras⁴⁴. Sería el propio Mateu Mercer quien, tras fracasar en su misión, le comunicara que el sultán iba a enviar un embajador, un “xarif”, o sea, un jerife. La dignidad del personaje da idea de la importancia dada a la embajada, relevancia que fue apreciada por el Ceremonioso, quien ordenó a Pere Boïl, Berenguer de Codinachs, Arnau Joan y Joan d’Olit, figuras de su más estrecha confianza en el reino de Valencia, que fueran a recibir al xarif a Denia, que le proporcionaran a él y toda su comitiva suficientes monturas y que cubrieran todos sus gastos en el trayecto hasta donde estuviera el rey, quien les prometió resarcirles del dispendio posteriormente⁴⁵.

⁴⁰ ACA, C., reg. 1164, ff. 31v-34v (1359, abril 20).

⁴¹ ACA, C., reg. 1169, f. 41v (1359, mayo 28).

⁴² Ferrer i Mallol, *La frontera amb l’Islam en el segle XIV*, pp. 151-161.

⁴³ Díaz Martín, *Pedro I el Cruel*, pp. 160-168.

⁴⁴ ACA, C., reg. 1160, f. 130r (1358, septiembre 25).

⁴⁵ ACA, C., reg. 1160, f. 127 (1358, septiembre 9). Similar carta fue enviada al infante Fernando, en ACA, C., reg. 1160, ff. 126v-127r (1358, septiembre 9). Es posible que se tratara del mismo personaje que en 1357 Abû ‘Inân había enviado a la Península junto con Pere Boïl, Albofacim ben Alí Alfacein Xarif, aunque esto es una mera suposición. Por otro lado, encontramos una falta de concordancia entre las fechas de los documentos que nos anuncian la llegada del xarif y las fechas en que Mateu Mercer debió cumplir con su embajada, fechas que conocemos gracias a la correspondencia que se empleó para preparar esa embajada. Por desgracia, todavía no hemos podido despejar la incógnita de esta incongruencia ante la falta de documentación, pero, al menos, queríamos hacerlo patente al lector. En cuanto al protocolo seguido para recibir al embajador, según Salicrú i Lluç: “Mezcla de cortesía y de tutela, la costumbre imponía, en la Corona de Aragón, para evitar este tipo de problemas, que, cuando un mensajero extranjero –o, por lo menos, un mensajero de un estado musulmán– atravesaba las fronteras, tuviera que estar acompañado, durante sus trayectos terrestres y hasta alcanzar su meta,

En los días posteriores, se repitieron las cartas a sus oficiales para garantizar que todo estuviera dispuesto para recibir al embajador⁴⁶, pero parece que o bien las prisas, o bien el deseo de congraciarse con el xarif, motivaron que el Ceremonioso tomara la decisión de enviar a Guillem Morey con sus dos galeras para que le recogiera en el norte de África y lo trajera⁴⁷. A partir de entonces, perdemos el rastro documental de esta embajada y desconocemos cómo se desarrolló en tierras aragonesas.

4. Tercera fase: alianza con Fez y guerra abierta con Granada

El 10 de junio de 1359 se presentaba como un momento decisivo en el curso de la guerra. La mayor flota que el Mediterráneo había contemplado en esa centuria fracasó en su asedio al puerto de Barcelona. Pedro el Cruel, audaz, había reunido una enorme flota, inigualable por ninguna otra potencia mediterránea, y, en un alarde, llegó ante Barcelona, navegando sin oposición por todo el Levante ibérico. La campaña, sin embargo, demostró ser un fracaso, pues, aparte de la toma de Guardamar, no consiguió ningún otro éxito y supuso un enorme coste para las arcas castellanas. En todo caso, había dejado claro que Castilla podía hacerse con el control de los mares y ello suponía una amenaza para el resto de potencias que aspiraban al control del Estrecho y el Mediterráneo occidental.

Así, solo ocho días después de que la flota castellana cesara en su asedio a Barcelona, el Ceremonioso otorgó una carta de procuración a Guillem Morey. Él sería su embajador ante el sultán de Fez⁴⁸. La crisis de gobierno que sufría la corte benimerín proporcionaba un nuevo marco de negociación para el monarca aragonés, ahora con un sultanato debilitado por las luchas internas y la resurrección de sus seculares enemigos, Hafsiés y Zayyanies. De hecho, como síntoma de la nueva situación, había sido realmente el sultán, Abû Bakr al-Sa'îd (1358-1359), quien de manera previa a junio de 1359 había llegado a plantear la posibilidad de una alianza⁴⁹.

Dada la mayor predisposición mariní, la misión de Guillem Morey sería firmar la paz con el sultanato de Fez al tiempo que negociar y, si era posible, acordar una alianza contra Castilla⁵⁰. Ese mismo día, el rey entregó la carta acreditativa a Guillem Morey junto con los capítulos que debería negociar con el sultán y que impli-

por oficiales reales. De regreso, si volvían por tierra, los mensajeros eran también medio acompañados, medio protegidos hasta la frontera con Castilla; y si, por el contrario, realizaban el viaje por mar, eran los soberanos catalanoaragoneses o sus oficiales quienes se ocupaban de proporcionarles la embarcación y de sufragar el flete”, Salicrú i Lluch, “La diplomacia y las embajadas”, p. 88.

⁴⁶ ACA, C., reg. 1160, f. 132v (1358, septiembre 24).

⁴⁷ ACA, C., reg. 1159, f. 218v (1358, octubre 27). A la altura del 5 de diciembre, el rey mandaba una carta a fray Gregori, obispo de Marruecos, informándole de todo y diciéndole que esperaban la inminente llegada del xarif, pues hacía doce jornadas que las galeras de Guillem Morey habían pasado por el mar de Valencia, ACA, C., reg. 1161, f. 12r (1358, diciembre 5).

⁴⁸ ACA, C., reg. 1164, ff. 103v-104r (1359, junio 18).

⁴⁹ López Pérez ha planteado la hipótesis de que ese interés por una alianza vendría de quien realmente detentaba el poder, el visir Amer ibn Muhammad, quien trataría de buscar una manera de equilibrar el apoyo que el rey de Castilla estaba dando a otro candidato al trono, Abû Sâlim, en López Pérez, *La Corona de Aragón y el Magreb*, pp. 100-102.

⁵⁰ El 20 de junio el rey ordenó a los procuradores reales de Mallorca que proporcionaran un barco cuanto antes para llevar a Guillem Morey hasta el norte de África y que le entregaran 60 florines de oro para financiar sus gastos personales, a razón de un florín por día, puesto que la embajada iba a durar dos meses, además de 15 libras barcelonesas para sus vestimentas, ACA, C., reg. 1169, f. 58v (1359, junio 20).

caban una alianza de cinco años, en la que el sultán aportaría de 500 a 2.000 jinetes que se pondrían al servicio del rey de Aragón, quien les pagaría 6 doblas de oro al mes, y mantendría 5.000 hombres a caballo en las fronteras de Andalucía, además de 10 galeras en el Estrecho de Gibraltar durante ocho meses al año. Por su parte, el rey de Aragón mantendría un mínimo de 2.000 hombres a caballo en la frontera y, si el sultán quería, le proporcionaría de 10 a 20 galeras totalmente equipadas, al precio de 1.200 doblas por galera y mes. Cada una de las partes retendría aquellas tierras y plazas enemigas que conquistara junto a sus fronteras⁵¹.

Estas eran las condiciones que debía conseguir Guillem Morey en la alianza con el sultán. Unas condiciones que, como hemos podido ver, buscaban una activa participación de los benimerines en la guerra contra Castilla, resucitando el anterior proyecto de abrir un nuevo frente en Andalucía que complicara la guerra a Pedro el Cruel, aunque en esta ocasión no se haría ninguna referencia a intentar incluir a Granada en la alianza, conscientes de que lo máximo que se podría obtener del emir sería su neutralidad. Junto a estas premisas, el rey le adjuntó una carta con una serie de capítulos que, suponemos, Morey tendría que expresar oralmente ante la presencia del sultán⁵².

Lo más destacable de estos puntos es que indican que la proposición de alianza vino dada por parte del sultán a través de uno de sus altos oficiales, su alcaide, quien entregó ciertos capítulos a Álvaro Pérez de Guzmán y a su hijo cuando estos estaban en Fez, seguramente enviados por el rey. Lo segundo que llama la atención es que se indique que Mateu Mercer había firmado una paz de cinco años entre el rey y el sultán, lo cual desconocíamos, pues creíamos que la anterior embajada de Mercer había resultado en un fracaso. En este sentido, es posible que sí que se firmara una paz, pero que esta quedara sin confirmar, bien por el rey de Aragón, bien por el sultán, Abu Yahya Abû Bakr al-Sa'îd. Fue también este sultán quien envió al xarif, prolongando las conversaciones que había iniciado Mateu Mercer, pero sin llegar a ningún resultado reseñable, lo que quizás explique que el rey enviara a Álvaro Pérez de Guzmán y su hijo a Fez; estos dos castellanos tendrían la misión de sondear las posibilidades de una alianza, de ahí que se entrevistaran con uno de sus altos oficiales y no directamente con el sultán. Esta, al menos, es nuestra hipótesis para tratar de resolver este rompecabezas diplomático.

Desconocemos los resultados de la embajada de Guillem Morey, pero es posible que ni siquiera llegara a llevarse a cabo, pues en julio de 1359 el sultán al-Sa'îd fue depuesto, tal y como había temido Amer ibn Muhammad. El ascenso de un nuevo sultán, Abû Sâlim, no implicó, en principio, el fin de la tregua, o, al menos, el Ceremonioso se resistía a ello. Lo sabemos gracias al llamado *incidente de Tedelis* que estuvo a punto de romper el tratado, pero cuyo desarrollo implicaba la existencia de una tregua⁵³.

⁵¹ ACA, C., reg. 1164, ff. 102r-103r (1359, junio 20); ACA, C., reg. 1164, ff. 103v-104r (1359, junio 20).

⁵² Estos capítulos proceden de dos documentos contemporáneos entre los cuales tan solo existe una diferencia; en uno de ellos, se refieren al intercambio de diez cautivos por cada parte, mientras que en el otro se indica que son rehenes y que su origen está en el tratado con Abû 'Inân, ACA, C., reg. 1163, ff. 68v-70r (1359, junio 20); ACA, C., reg. 1164, ff. 100v-101r (1359, junio 20).

⁵³ El mallorquín Jaume Deç-Brui, patrón y propietario de una galeota que había cargado de grano en el Alguer, había llevado su embarcación a Tedelis (actual Delys) para repararla tras haber sido sacado de su trayecto a Mallorca debido a una tempestad. Sin embargo, estando la galeota en el mar frente a Tedelis, un leño del alguacil de Bujía llegó por la noche y le prendió fuego, quemando la galeota, lo cual suponía una total violación de las paces firmadas entre el rey y el sultán. El rey, enterado de que como respuesta el alguacil de Tedelis había “fet

En cuanto a la situación con Granada, a pesar de las enormes tensiones generadas por el apoyo de Muhammad V a Castilla, parecía que Pedro el Ceremonioso se resistía a dar la tregua por finalizada. Así lo pone de relieve el que el Ceremonioso dirigiera una carta a Muhammad V sobre un pleito comercial protagonizado por un mallorquín, aspecto que no habría sido posible de no existir una tregua⁵⁴.

Un nuevo horizonte de posibilidades se abrió con el *golpe de Estado* que se produjo en Granada el 21 de agosto de 1359 y que obligó a Muhammad V a huir primero a Guadix para luego pasar al norte de África, junto con su guardia cristiana y sus principales seguidores, aunque no con su fiel hayib Ridwan, quien fue asesinado. El nuevo sultán de Fez, Abû Sâlim, vio su oportunidad de ganar una baza política de cara al futuro y acogió al depuesto Muhammad V y sus seguidores⁵⁵.

Mientras, un hermano de Muhammad, Ismail II, se hizo con el poder en todo el emirato. Pedro el Ceremonioso esperaba que el nuevo monarca de Granada cambiara de bando o que, al menos, dejara de prestar ayuda a Castilla. De hecho, Ladero Quesada apunta a la posibilidad de que la diplomacia aragonesa interviniera para fomentar las intrigas palaciegas que culminaron con el derrocamiento de Muhammad V⁵⁶. De ser cierto, habría resultado ser una de las peores jugadas políticas del Ceremonioso, pues los testimonios documentales demuestran que la actitud de Ismail II era contraria a ello.

Desconocedor de las verdaderas intenciones del nuevo emir, ya el infante Fernando, como gobernador general, había enviado mensajeros ante Ismail II en una fecha tan temprana como principios de septiembre de 1359. Estos mensajeros ya habían partido con una serie de capítulos para negociar una alianza y el Ceremonioso había comunicado su deseo de enviar a Pere Boïl y Bertran de Pinós junto con otros capítulos complementarios para negociar una alianza⁵⁷. Apenas dos semanas después, Mateu Mercet comunicó al rey las desafortunadas noticias que llegaban desde Granada: Ismail II ya había firmado con Pedro el Cruel una paz por cuatro años y medio y había llamado a la guerra contra Aragón, ante lo que el Ceremonioso respondió de la misma manera y declaró la guerra⁵⁸.

penyores” (tomado bienes en prenda) contra el alguacil de Bujía por valor de 4.000 doblas de oro, dirigió una carta a Abi Abe Alé, alguacil y gobernador de Tedelis, para que de ese dinero compensara al dicho Jaume por la pérdida de la galeota y por otros perjuicios, ACA, C., reg. 1167, f. 265 (1359, agosto 25). Un día después, el Ceremonioso envió otra misiva a Ahiam ben Maimó, alguacil de Bujía, exigiéndole que se hiciera justicia ante lo que era una afrenta tanto para el monarca como para el sultán y que se compensara a Jaume Deç-Brui por el costo de la embarcación, de las reparaciones que había costado en Tedelis y por otros gastos, ACA, C., reg. 1166, f. 171 (1359, agosto 26). Tal y como apuntó López de Coca Castañer, la falta de un tratado en vigor implicaba una indeterminación legal, puesto que no se había declarado la guerra, pero la paz ya no estaba vigente, lo que producía la multiplicación de los incidentes entre los respectivos súbditos, aunque esto no llegaba a bloquear el comercio, López de Coca Castañer, “Sobre las relaciones de Portugal”, pp. 205-210.

⁵⁴ ACA, C., reg. 1166, ff. 150r-151v (1359, agosto 8).

⁵⁵ Arié, *L’Espagne musulmane*, pp. 25-27. A instancia del predicador Ibn Marzuq, Abû Sâlim decidió invitar a Muhammad V a su corte, para lo que envió a Guadix a Sarif Abu-l-Qasim al-Tilimsani. De esta manera, el sultán buscaba contrarrestar la numerosa presencia de disidentes benimerines en Granada, Ibn Jaldún, *Kitab al-Ibar*, p. 1264. Ibn al Jatib indica que este emisario benimerín llegó a Guadix el día 26 de agosto, Ibn al-Jatib, *Al-Lamha*, pp. 237-239.

⁵⁶ Ladero Quesada, *Granada. Historia de un país*, pp. 157-163.

⁵⁷ ACA, C., reg. 1163, f. 83v (1359, septiembre 20).

⁵⁸ El rey ordenó a Pere Boil hacer “crida pública” en la ciudad y reino de Valencia contra el emir de Granada y sus súbditos y le dio permiso para que concediera licencias de corso para que en el reino de Valencia pudieran armarse embarcaciones que atacaran los navíos granadinos, ACA, C., reg. 1383, ff. 92v-93r (1359, octubre 4).

Se produjo una rápida escalada de las hostilidades, pues el emir prendió e incluso hizo matar a algunos de los súbditos aragoneses que se encontraban en sus dominios, a pesar de que contarán con salvoconducto del anterior soberano. Enterado de este aumento de la hostilidad, Pedro el Ceremonioso ordenó prender a aquellos granadinos que, estando a su servicio y enterados de los actos de Ismail II, habían huido, aunque mandó que no fueran agredidos, porque no quería actuar de manera similar a la del emir granadino⁵⁹.

Fue entonces cuando, por medio de una nueva conjura palaciega y con el apoyo del jefe de los voluntarios de la fe (“sayj al-guza”), Idris ibn Abí l-‘Ula, un nuevo pretendiente, se hizo con el trono: Muhammad VI, más conocido como el Rey Bermejo. Ismail II fue, así, asesinado el 24 de junio de 1360, y el nuevo soberano inició negociaciones con Pedro IV de Aragón para obtener su apoyo⁶⁰.

En cuanto a la posible intervención de la inteligencia aragonesa en este *golpe de Estado*, Becerra Hormigo insiste en que hay que tener en cuenta que en esos momentos un número considerable de granadinos se encontraba al servicio del aragonés y que muchos de ellos habían recibido licencias para regresar a Granada en las semanas previas al derrocamiento de Ismail II⁶¹. Ahora bien –y aun a pesar de plantear la posibilidad de que el Ceremonioso encargara a Mateu Mercer el traslado de disidentes granadinos para iniciar una sublevación o fomentar una conjura– Becerra contradice a López de Ayala y acaba sosteniendo, tras detallar todos y cada uno de los pasos de Mercer, que no se puede demostrar esa intervención⁶². Al-Abbadi, a partir de la lectura de Ibn al-Jatib y de Ibn Jaldún, expone el acontecimiento como fruto de una conjura interna y, de hecho, resulta lo más probable, puesto que el propio Bermejo había sido el cabecilla de la conjura que llevó al trono a Ismail, con una de cuyas hermanas estaba casado, y en un primer momento controló todos los

Estas noticias habían llegado al Grao de Valencia por medio de las cartas de los mercaderes aragoneses presentes en Granada enviadas a sus socios de Valencia.

⁵⁹ ACA, C., reg. 1382, f. 75r (1359, octubre 24).

⁶⁰ Ladero Quesada, *Granada. Historia de un país*, pp. 157-163. Poco tiempo después, el 26 de diciembre, Idris envió una carta al Ceremonioso en la que ofrecía servirle en todo lo que pudiera desde su cargo en Granada, ACA, C., reg. 1389, f. 22v (1360, diciembre 26). Este había servido previamente al Ceremonioso durante su exilio tras el fracaso de su conspiración contra Abú ‘Inân desde Túnez a finales de 1357, estancia en tierras aragonesas que se prolongó hasta el derrocamiento de Muhammad V, cuando fue requerido para ocupar el cargo en Granada de “sayj al-guza”, que su padre y su abuelo ocuparan previamente, Manzano Rodríguez, “Los Banu Abi l-‘Ula”, pp. 199-227.

⁶¹ Becerra localiza el pago de soldadas a jinetes granadinos a partir de los registros del Real Patrimonio (ACA), entre ellos los 17 jinetes que Idris ibn Abí l-‘Ula tenía a sus órdenes, ACA, RP, reg. 889, f. 17r y 26r cit. en Becerra Hormigo, “La conexión catalana”, pp. 301-314.

⁶² Becerra concluye que la *Crónica* de López de Ayala “no es una prueba concluyente de la supuesta participación catalana en los hechos que llevaron al Bermejo a la titularidad del gobierno nazarí”, Becerra Hormigo, “La conexión catalana”, p. 310. Además, argumenta que en las cartas que Muhammad V envió al emir de Túnez, Abu Muhammad Abd Allah, y al sultán al-Mansur de Egipto, no existe referencia alguna a la participación catalana en su derrocamiento, *ibidem*, pp. 301-314. Por nuestra parte, no renunciamos a la posibilidad de una intervención aragonesa, pero no hay que olvidar que si bien Ismail II fue asesinado el 24 de junio, Mercer no partiría hasta finales de agosto (ACA, C., reg. 1072, f. 130r), aunque Alarcón y García de Linares aportan una carta de Muhammad VI, en la que este comunicaba a Pedro IV haber mantenido conversaciones con su representante, Mateu Mercer, según la carta fechada en Granada el 11 de julio, Alarcón Santos y García de Linares, *Los documentos árabes diplomáticos*, pp. 142-143, doc n° 73. ¿De quién se trataba? ¿quizás pueda dar esto pie a la teoría de la conspiración aragonesa? A esta sigue una carta en la que el emir granadino solicitó a Pedro IV que le enviara naves para resistir los ataques de benimerines y castellanos, *ibidem*, pp. 143-146, doc n° 74. En ambos casos, Alarcón y García de Linares atribuyen estas cartas erróneamente a Muhammad V.

engranajes del gobierno⁶³. Es posible que los intentos de Ismail por liberarse de la tutela de su cuñado movieran al Bermejo a conspirar contra él.

5. Cuarta fase: alianza con Granada

Muhammad VI, en vez de tratar de ganarse el apoyo de Pedro el Cruel como su malogrado predecesor, decidió cambiar de bando y obtener la alianza con Aragón⁶⁴. Conocedor de este giro de la situación, el Ceremonioso designó a Pere Boil como embajador ante el nuevo monarca granadino. La prontitud con que se realizó el nombramiento –el 17 de agosto de 1360, menos de dos meses después del ascenso al trono de Muhammad VI– y la categoría del embajador –el baile general del reino de Valencia y uno de los principales consejeros del rey en el reino meridional– indican las expectativas que el monarca aragonés tenía con el nuevo emir; no solo aspiraba a que Granada dejara de apoyar a Pedro el Cruel, sino que esperaba conseguir que le proporcionara a él jinetes y galeras⁶⁵.

Pere Boil cumplió de manera más que satisfactoria el encargo del monarca y el 9 de octubre firmó en nombre del rey una paz de seis años con Granada y, más importante aún, una alianza entre ambos reyes y contra el soberano castellano⁶⁶. A partir de entonces el emir comenzó a dirigir peticiones de liberación de cautivos aprovechando las buenas relaciones⁶⁷.

Parece que la actitud del Rey Bermejo era reacia a iniciar las hostilidades contra Castilla⁶⁸, así que el Ceremonioso comenzó a tomar medidas en pro de que entrara en la guerra de manera efectiva. De esta manera, se decidió enviar una nueva embajada encabezada por Miquel de Bordelló, quien debía llevar consigo 700 doblas de oro para entregárselas a Pere Boil y que este las repartiera entre miembros de la corte

⁶³ Al-‘Abbadī, *El reino de Granada*, pp. 28-37; Ibn Jaldún, *Kitab al-Ibar*, pp. 1263-1269; Ibn al-Jatib, *Al-Lamha*, pp. 246-249.

⁶⁴ Arié, *L’Espagne musulmane*, pp. 108-112.

⁶⁵ ACA, C., reg. 555, ff. 127v-128r (1360, agosto 17).

⁶⁶ ACA, C., reg. 555, ff. 134v-136r (1360, octubre 9). El tratado fue confirmado por el Ceremonioso el 16 de febrero de 1361, ACA, C., reg. 555, ff. 137v-139v (1361, febrero 16).

⁶⁷ Muhammad VI exigió la liberación de ciertos jinetes granadinos que eran mantenidos presos por Pedro de Jérica y de otros cinco sarracenos que estaban cautivos en Alicante. Esto no representó problema alguno y el monarca aragonés ordenó a Pedro de Jérica la liberación de esos jinetes y al infante Fernando que pusiera en su poder esos sarracenos, ACA, C., reg. 555, ff. 132r-133r (1360, noviembre 20). Estos cautivos musulmanes, una vez liberados, debían regresar a Granada en la misma galeota que Bernat Castellar y el escribano Miquel de Bordelló, a quienes el rey había encomendado llevar ante el emir granadino los documentos de la ratificación del tratado, además de cartas para el emir, pidiendo, entre otras cosas, la liberación de Guillem Ça-Font, para lo cual también llevaban cartas remitidas a Edriç Bencumen Abendula, jefe de la caballería del rey de Granada, y a Mahomet Ben Aqmayll, alguacil del rey, para que intercedieran ante Muhammad VI en pro de Ça-Font. Y por ello encargó a Berenguer de Codinachs, maestro racional, y a Arnau Joan, doctor en leyes, que armaran en Valencia y cuanto antes una galeota o un leño de 100 remos para llevar a los mensajeros. Estos también llevaban una carta para Pere Boil, quien permanecía en la corte nazarí, en la que el rey le felicitaba por sus servicios y le ordenaba que presionara al monarca granadino para que comenzara cuanto antes la guerra contra Castilla, ACA, C., reg. 1071, ff. 241v-243r (1360 noviembre 20).

⁶⁸ De hecho, según la *Crónica* de López de Ayala, en un principio, Muhammad VI comunicó a Pedro el Cruel que tenía el apoyo de Aragón y que le iba a hacer la guerra, pero posteriormente acabaron llegando a un entendimiento y el granadino le “fizo sus pleytesias”, López de Ayala, *Crónicas*, pp. 256-257.

nazarí⁶⁹. Por tanto, uno de los medios que el Ceremonioso emplearía para conseguir sus fines sería sobornar a aquellos que pudieran influir en la decisión del emir⁷⁰.

Para presionar al emir y que este iniciara las hostilidades, el rey ordenó a Pere Boil que le comunicara que las negociaciones de paz con Castilla en Tudela habían fracasado ante la negativa aragonesa a abandonar la alianza con Granada y que, por ello, tenía que pedirle que enviara tropas de manera secreta para participar en la campaña que el infante Fernando y Enrique de Trastámara preparaban contra Castilla. Así mismo, tenía que interrogarle sobre si eran ciertos los rumores de que Castilla le había ofrecido una tregua de seis años⁷¹. Sin embargo, toda tentativa resultó un fracaso⁷². Ante ello, el rey ordenó a Miquel de Bordelló que permaneciera en Granada y que presionara para recibir cuanto antes las 700 doblas que, por medio de cambio, debía recuperar en Granada⁷³.

El 24 de enero de 1361, Muhammad VI respondía a su homólogo aragonés comunicándole que le enviaba de vuelta –acompañado por Abdallah ibn Abou Jahafar– a Pere Boil, en quien el emir y el sultán Abû Sâlim habían delegado poderes para que ratificara la paz e incluyera las villas que el benimerín retenía en Andalucía⁷⁴. Ambos desembarcarían en Valencia, donde el emisario nazarí debería ser recibido con grandes honores, y se reunirían con el rey en Lérida⁷⁵. Más tarde, el rey requirió que se reunieran en Barcelona y solicitó la presencia de Bernat de Cabrera, lo que es sintomático de la importancia que daba al encuentro, pues reclamaba a su principal consejero y hombre de confianza⁷⁶. Díez días después, el 16 de febrero, el rey ya había despachado al emisario granadino, llegando a una serie de acuerdos cuyo carácter desconocemos, aunque, por la prisa que el rey tenía para que el emisario volviera a Granada, debieron ser favorables, pues el propio monarca declaraba que el éxito de los acuerdos dependía de su rápida aplicación⁷⁷. No obstante, debido a las dificultades financieras de la Corona para armar una embarcación, el séquito granadino inició una larga estancia⁷⁸.

⁶⁹ ACA, C., reg. 1174, ff. 6v-7r (1360, diciembre 12). Miquel de Bordelló recibiría esa cantidad en moneda por parte del tesorero Bernat d'Olzinelles y tendría que cambiarla por doblas cuando estuviera en Valencia, porque el rey consideraba que allí encontraría un mejor mercado que en Barcelona: "E com siats a València comprats dobles tro en la quantitat de DCC, car, pensam que mill e a mellor mercat se trobaran a València que no en Barcelona". Berenguer de Codinachs y Arnau Joan le proveerían de un barco para que zarpara desde Valencia.

⁷⁰ Este recurso, aparentemente, ya fue empleado por parte de Pere Boil en la embajada de 1357.

⁷¹ ACA, C., reg. 1173, ff. 9 y 12 (1360 diciembre 26). El rey ordenó a Berenguer de Codinachs y a Arnau Joan que enviaran esta carta por medio del barco más rápido que pudieran encontrar. Con esa misma fecha encontramos una carta de Muhammad VI, en la que comunicaba al monarca aragonés la llegada de su embajador y que a su vez enviaba a Aragón a su propio embajador para proceder a la firma de la tregua, a la que también se incorporaría el sultán de Fez, ACA, C., reg. 1389, ff. 24v-25r (1360, diciembre 26). Al-Abbadí apunta a la posibilidad de que Abû Sâlim se viniera a tratar con Muhammad VI por su temor a que este enviara al norte de África los príncipes marínies que se encontraban exiliados en Granada, Al-'Abbadí, *El reino de Granada*, p. 43.

⁷² ACA, C., reg. 1174, f. 17r (1361, enero 9).

⁷³ ACA, C., reg. 1174, f. 17r (1361, enero 9). Por tanto, Pere Boil todavía no había dispuesto de las 700 doblas que debía emplear en ganar apoyos en la corte nazarí.

⁷⁴ Dufourcq, "Catalogue chronologique et analytique", pp. 65-166, doc. n.º 6. Como bien destacó Ferrer i Mallol, parece que Abdallah ibn Abou Jahafar no desempeñó la misión diplomática, pues posteriormente se cita como embajador granadino a Muhammad ibn Faraig; Ferrer i Mallol, *Els sarraïns de la Corona*, doc. n.º 80.

⁷⁵ ACA, C., reg. 1173, f. 5v (1361, enero 17).

⁷⁶ ACA, C., reg. 1173, f. 36r (1361, enero 30); ACA, C., reg. 1174, f. 29v (1361, febrero 6).

⁷⁷ ACA, C., reg. 1173, f. 46r (1361, febrero 16).

⁷⁸ Ese mismo día el rey ordenaba a Jaume del Mas y a Joan d'Olit, lugarteniente y escriba de la bailía general del reino de Valencia respectivamente, que sufragaran los gastos del mensajero granadino y de su séquito mientras estuvieran en Valencia, una estancia cuya duración el rey estimaba en pocos días, ACA, C., reg.

El embajador nazarí, que las fuentes aragonesas denominan “arrayç”, o sea, *arráez* o *caudillo*, aprovechó su estancia para reunir a mudéjares que volverían junto a él y para continuar las negociaciones desde Valencia reclamando la liberación de más cautivos moros⁷⁹. En este caso, parlamentó con Ramon de Vilanova, alguacil del rey, a quien planteó que si liberaban al hijo de Muça Abenbrafim, junto con todos los moros que estaban en poder de Bernat de Cabrera y que fueron capturados por la galera de Lleó March y Pere Brull, el embajador nazarí se comprometía a convencer al rey de Granada a hacer la guerra contra Castilla e incluso de que prestara otros tantos favores al rey de Aragón. Como respuesta, el Ceremonioso ordenó a Gilabert de Centelles que las negociaciones fueran finalizadas y se comprometiera a todo ello para que se estableciera la alianza de una vez por todas y que ninguno de los dos pudiera hacer paz o tregua sin el consentimiento del otro⁸⁰.

Esto no supuso el fin de las negociaciones. Dos semanas después, el 13 de abril, el rey reclamaba la presencia de Gilabert de Centelles y del emisario nazarí en Calatayud⁸¹. Fue entonces cuando por fin se pudo comenzar a concluir las negociaciones y, así, el 2 de mayo, el rey dirigía una carta al emir, en la que se exponía que se había firmado una alianza por un período de 20 años y le pedía que no esperara a la llegada de los cautivos liberados para atacar al rey de Castilla⁸².

Se concretaba, por fin, un tratado de paz y alianza por un largo período, pero no se incluía en ella a Fez, como en un principio podría haber parecido por la llegada de Muhammad ibn Faraig. Las relaciones con el sultán Abû Sâlim, que en un principio podría haber parecido realmente tensas por el apoyo castellano que obtuvo en su ascenso al poder, fueron suavizadas mediante el envío de dos embajadas. La primera de ellas fue la de Adriz Bobuole, en agosto de 1359⁸³, mientras que del otro embajador desconocemos el nombre, pero sabemos que en julio o agosto de 1360 tenía que verse con el rey en Barcelona⁸⁴.

1173, f. 46 (1361, febrero 16). Se equivocaba, las dificultades financieras de la Corona y del reino de Valencia, unido a la falta de embarcaciones, provocó que, a la altura del 10 de marzo, el emisario nazarí junto con su séquito todavía siguieran en Valencia, suponiendo un gasto cada vez mayor, que recaería sobre las cuentas de la baillía general. A partir de entonces, se sucedieron las cartas a Gilabert de Centelles, los *jurats* de Valencia, Berenguer de Codinachs y Arnau Joan, reclamando que armaran cuanto antes un barco para que el emisario nazarí regresara a Granada, ACA, C., reg. 1173, ff. 130v, 131r, 133 (1361, marzo 10); ACA, C., reg. 1174, f. 95 (1361, marzo 12).

⁷⁹ Por una carta del 30 de mayo, Pedro IV ordenó a García de Loriz (Al-Abbadí lo transcribe como García Lario) que ciertos cautivos de algunos ciudadanos valencianos fueran entregados a Ibrahim ibn Su'á' (“Abenxoa”), alcaide de los moros de Valencia, pero solo si estos cautivos eran súbditos del rey de Granada, ACA, C., reg. 1389 ff. 26r y 28r; Al-‘Abbadí, *El reino de Granada*, p. 44. Sobre la perspectiva islámica de la liberación de cautivos véase Guemara, “La libération et le rachat des captifs”, pp. 333-344.

⁸⁰ ACA, C., reg. 1175, ff. 112v-113r (1361, marzo 25).

⁸¹ ACA, C., reg. 1175, ff. 153v-154r (1361, abril 13).

⁸² ACA, C., reg. 1176, ff. 73 y 85 (1361 mayo 2). El rey se comprometió a pagar a Bernat de Cabrera y a Guillem Morey el precio de los cautivos entregados, garantizándoles un beneficio de 3 sueldos por libra respecto al precio al que los compraron. Resulta paradójico que el rey ordenara que los cautivos liberados, aquellos que eran retenidos por Bernat de Cabrera y Guillem Morey, fueran llevados a Almería por la misma galera que los había capturado, la de Lleó March. El coste estimado del armamento de la galera y del viaje, 1.000 libras, explica el retraso y el hecho de que el rey pidiera al emir que atacara antes de recibir los cautivos, ACA, C., reg. 1176, ff. 96r, 97, 98v-99r (1361, mayo 2).

⁸³ ACA, C., reg. 1166, f. 219r (25/08/1359).

⁸⁴ ACA, C., reg. 1172, f. 110 (1360 julio 24).

6. Quinta fase: guerra con Fez y Granada

La alianza entre Aragón y Granada había alarmado a Pedro el Cruel, temeroso de que se abriera un nuevo frente en Andalucía, tentativa en la que el monarca aragonés ya había fracasado al principio de la guerra. Con tal de conjurar este peligro, el monarca castellano se avino a negociar la paz con su homólogo aragonés y el esfuerzo diplomático se tradujo en la firma de la Paz de Deza-Terrer, el 13 de mayo de 1361⁸⁵.

Como los acontecimientos posteriores demostraron, la firma de la paz tan solo estaba motivada por el deseo de Pedro el Cruel de acabar con la amenaza granadina. ¿Era consciente de ello el Ceremonioso? ¿Actuó de mala fe o fue engañado por el castellano? Si analizamos las fechas, quizás podamos describir el *tempo* de los acontecimientos y tener una imagen más clara. Mientras el 2 de mayo firmaba la alianza con Granada, el 13-14 de mayo se firmaba la paz de Deza-Terrer entre Castilla y Aragón, y el 14, o sea, ese mismo día, el Ceremonioso ordenaba la suspensión de licencias de emigración de los mudéjares, lo que de hecho implicaba la violación del tratado con Granada⁸⁶. El 18 de mayo, Pedro el Ceremonioso informó a Muhammad VI de la firma de la paz con Castilla gracias a la mediación del legado papal. El Ceremonioso decía en su carta al emir que estaba seguro de que le alegraría la firma de la paz, sobre todo porque todavía no había entrado en guerra con Castilla, afirmaba que, puesto que había consentido que el emir no iniciara el enfrentamiento con Pedro de Castilla, ahora le retornaba los documentos de la liga, considerándola de facto por finalizada, pero comunicándole que quería que siguieran siendo “amigos”⁸⁷.

El 27 de mayo, en una segunda carta, el Ceremonioso le enviaba un cautivo y un mensajero que le explicaría por qué no habían podido retornar aún todos los cautivos granadinos⁸⁸. Se daba la alianza por finalizada, aunque no la paz, al tiempo que el rey había asegurado en estas dos misivas que no había llegado a ningún acuerdo secreto con Pedro el Cruel y contra el emir granadino. Mentía.

Pedro el Cruel dio su apoyo al legítimo rey de Granada, el destronado Muhammad V, y a finales de 1361 sus ejércitos comenzaron la invasión del reino nazarí. Muhammad VI, abrumado por la superioridad militar castellana y las deserciones internas, tan solo pudo permanecer en Ronda esperando una oportunidad que nunca llegó. Eso sí, a finales de febrero de 1362, escribió a Pedro el Ceremonioso para reprocharle la violación de los pactos de paz y alianza argumentando que el aragonés ayudaba a Pedro el Cruel. El Ceremonioso respondió dos semanas después que él respetaba de manera escrupulosa la paz, pero no podía evitar que sus vasallos nobles se pusieran al servicio del rey de Castilla con sus mesnadas, tal y como hacía Pedro de Jérica, en virtud de la “*costum d’Espanya*”, que garantizaba a los hombres de pa-

⁸⁵ Ladero Quesada, *Granada. Historia de un país*, pp. 157-163.

⁸⁶ Ferrer i Mallol, *La frontera amb l’Islam en el segle XIV*, pp. 151-161.

⁸⁷ ACA, C., reg. 1176, f. 9r (1361, mayo 18). Al-Abbadí considera que esta amistad ciertamente se mantuvo y para sostenerlo aporta diversos documentos procedentes del registro 1389, *Guerre Sarracenorum*, de la cancillería aragonesa, entre ellos, el de un posible acto pirático: el 27 de mayo el rey ordenó a Pere Boil que investigara si unos mercaderes de Almería fueron atacados por un corsario aragonés y, en el caso de que fuera cierto, que procediera a la restitución de bienes y a aplicar justicia sobre el pirata, ACA, C., reg. 1389, f. 26r; Al-Abbadí, *El reino de Granada.*, p. 44. Sobre los mecanismos de resolución de estos actos piráticos, así como sobre la concepción de la piratería en el ámbito islámico, véase Dufourcq, “Chrétiens et musulmans”, pp. 207-225; Lapiedra, “Piratería y cautividad”, pp. 222-236.

⁸⁸ Dufourcq, “Catalogue chronologique et analytique”, pp. 65-166, doc. n° 8.

raje que pudieran ponerse al servicio de otro rey⁸⁹. Este mismo argumento había sido utilizado para la cuestión del infante Fernando y ahora el Ceremonioso quería usarlo para encubrir la ayuda que otorgaba al rey de Castilla. Sin embargo, la realidad era muy diferente. Entre los capítulos de la paz de Deza-Terrer, figuraba la obligación contraída por el rey de Aragón de auxiliar al monarca castellano en caso de guerra con Granada enviándole 6 galeras y corriendo con los gastos; unas galeras que no pudieron ser enviadas debido a las dificultades económicas de la Corona, por lo que se pactó su sustitución por un cuerpo de caballería capitaneado por Pedro de Jérica, quien moriría en la campaña⁹⁰.

Sí, Pedro el Ceremonioso había mentido y sacrificado un aliado en pos de la paz con Castilla. Pedro de Jérica no combatía contra Granada por su libre elección, sino que estaba cumpliendo los mandatos de su soberano. El Ceremonioso había sacrificado un potencial aliado contra Castilla a favor de una paz que nadie creía que iba a ser mantenida. ¿Creía sinceramente el Ceremonioso que la paz era posible? El Cruel ya había quebrantado pactos y treguas anteriormente, ¿qué le hacía pensar que esta vez sería diferente? Al parecer, el monarca aragonés, acosado por las deudas, depositó sus esperanzas en el matrimonio de su hija, la infanta Juana, con Pedro de Castilla. Debió empezar a sospechar que la paz no sería duradera cuando el castellano rechazó el enlace con la infanta Juana y propuso a cambio el matrimonio de su hijo Alfonso con la infanta Leonor, hija del aragonés⁹¹. Muhammad VI, cercado y abandonado por la mayoría de sus seguidores, acabó entregándose a Pedro el Cruel el 13 de marzo de 1362, pensando que sería más benevolente que su rival Muhammad V. Craso error, pues fue asesinado a traición el 25 de abril⁹².

Por parte del sultanato de Fez, el ascenso de Abû Sâlim había dado lugar a una situación difícil de definir porque, paradójicamente, podría perfectamente calificarse como de indefinición. Dejando aparte el juego de palabras, a pesar de que la muerte del anterior sultán había dejado fuera de vigor los acuerdos de paz, tanto Abû Sâlim como Pedro el Ceremonioso parecían inclinados a mantener la ficción de que seguía en pie una situación de tregua. De ahí las continuas reclamaciones de una y otra parte sobre casos de piratería. La situación finalizó cuando, a mediados de 1361, Abû Sâlim fue derrocado por una conjura palaciega y, en su lugar, fue entronizado un hijo de Abu-l-Hasan, Abû ‘Umar Tâshfin, quien no duraría en el trono por mucho tiempo, pues a finales de ese mismo año fue sustituido por Abû Zayyân⁹³.

⁸⁹ *Ibidem*, doc. n.º 24; ACA, C., reg. 1389, f. 50v (1362, marzo 15).

⁹⁰ Sanahuja Ferrer, *Valencia, ciudad asediada*, pp. 50-56. En un artículo de 1980, Torres Delgado postulaba seis posibles causas que explicarían uno de los principales problemas que los nazaríes tuvieron que afrontar, la ausencia de una poderosa flota. Entre estas causas se encontraría la económica, resultado del tributo pagado a Castilla y los costes de mantenimiento del ejército y las fortificaciones, Torres Delgado, “El Mediterráneo nazarí”, pp. 227-235.

⁹¹ Zurita, *Anales*, vol. IV, pp. 426-428.

⁹² Ladero Quesada, *Granada. Historia de un país*, pp. 157-163; Ferrer i Mallol, *La frontera amb l’Islam en el segle XIV*, pp. 151-161.

⁹³ López Pérez, *La Corona de Aragón y el Magreb*, pp. 96-110. Abû Sâlim fue asesinado por su visir ‘Umar ibn ‘Abd Allah ibn ‘Ali el 23 de septiembre de 1361, lo que implicó que la flota benimerín se retirara de la guerra contra Muhammad VI de Granada. Este visir trató de entronizar en un primer momento a Abû ‘Umar Tâshfin, quien al parecer sufría un trastorno mental, lo que provocó su rechazo por parte de la población, obligando al visir a recurrir a un hermano de este, Abû Zayyân Muhammad II, quien habitaba en la corte castellana. Para asegurarse su venida, el visir requirió a Muhammad V que intercediera ante Pedro de Castilla, quien acabó permitiendo la marcha de Abû Zayyân, que llegó a Fez en noviembre de 1361, Ibn Jaldún, *Kitab al-Ibar*, pp. 1274-1278; Al-‘Abbadî, *El reino de Granada*, pp. 48-49.

La muerte de Abû Sâlim supuso el fin de toda tregua o simulacro de tregua y ya el 8 de agosto de 1361 el rey ordenaba prender a un alguacil benimerín que, junto con su comitiva, había llegado a Mallorca sin ningún salvoconducto, dejando claro que regía el estado de guerra con los benimerines⁹⁴. Ahora bien, en septiembre de 1362, tras la reanudación del conflicto con Castilla, el Ceremonioso decidió volver a intentar la alianza con los benimerines y, para ello, eligió como su embajador a Bonanat de Sant Feliu⁹⁵. Al igual que en 1357, se trataba de conseguir una participación militarmente activa de los benimerines en Andalucía, pero la tentativa se saldó con un fracaso.

7. Conclusión

A partir de 1362 las relaciones entre la Corona de Aragón, por un lado, y el emirato de Granada y el sultanato de Fez, por otro, sufrirían pocos cambios, manteniéndose una situación de *estado de guerra*, al menos, hasta 1367, cuando la irrupción de Enrique de Trastámara y las Grandes Compañías obligó a Pedro el Cruel a huir y a Muhammad V a buscar una tregua que, sin embargo, no se vio ratificada hasta 1369.

A lo largo de estas páginas hemos podido ver con detalle cómo se desarrollaron las relaciones diplomáticas entre una potencia cristiana y los dos principales poderes del Islam occidental. A partir de esta experiencia, debemos suscribir las conclusiones de Dufourcq cuando definió las relaciones entre las potencias cristianas y musulmanas como un continuo estado de guerra, en el que la paz y tregua constituían la excepción⁹⁶. Unos armisticios cuya temporalidad se solía fijar en los cinco años por causas que nunca se han desvelado. Además, se constituían en tratados de carácter personal, que ataba a los soberanos contratantes, de manera que cuando fallecían los pactos quedaban fuera de vigor, al menos, en teoría, porque en ocasiones el carácter o talante del nuevo monarca podía llevar a una situación de *impasse*, o sea, al mantenimiento de la paz y de las relaciones, a pesar de estar invalidado el tratado, lo que dotaba a las relaciones de una gran fragilidad, pues podían ser rotas en cualquier momento sin incurrir en penas contractuales, al no estar en vigor tratado alguno.

En definitiva, las relaciones diplomáticas se caracterizaron por su complejidad y fragilidad, aspectos que dificultaban la normalización de las relaciones y que no ocultaban sino una predisposición al conflicto. Ahora bien, más allá de esto, lo que hemos podido estudiar es un auténtico ejercicio de *realpolitik*, pragmatismo político, por parte de Pedro IV de Aragón, a quien las elevadas e inesperadas exigencias del conflicto con Castilla obligaron a articular una política internacional con dos grandes vías de actuación. Por un lado, el Ceremonioso trató de obtener, por medio de un discurso victimista, el apoyo del Papado y de las principales potencias occidentales

⁹⁴ ACA, C., reg. 1177, f. 88r (1361, agosto 8).

⁹⁵ ACA, C., reg. 1389, ff. 39v-40r (1362, octubre 17). Eso sí, antes de ir a Fez este embajador tenía que ir a Granada para intentar prorrogar la paz firmada con el Bermejo y, en caso de conseguirlo, debía entonces proponer una liga contra Castilla. Para presionar al sultán granadino, debía comunicarle que el rey de Aragón iba a contar con el apoyo de numerosos caballeros llegados desde Francia, Inglaterra y Alemania, al tiempo que tenía que proponerle no ayuda económica, sino el préstamo de hasta 10 galeras, eso sí, previo pago de 1.000 doblas de oro por cada una, ACA, C., reg. 1389, f. 38; Giménez Soler, *La Corona de Aragón y Granada*, p. 289.

⁹⁶ Dufourcq, *L'expansió catalana a la Mediterrània*, p. 84.

presentándose como el príncipe cristiano ofendido que legítimamente se defiende de la injusta agresión de un monarca perjuro y excomulgado.

Por otro lado, trató de obtener la ayuda militar de las principales potencias del Islam occidental, aunque ello implicara reforzar su presencia política en el Estrecho de Gibraltar y poner en riesgo el proceso de recuperación de las tierras hispánicas para la Cristiandad. Resulta evidente que el sostenimiento de ambas iniciativas en el largo plazo estaba destinado al fracaso, debido a su inevitable contradicción. Eso sí, lo que nos demuestra es la articulación de una diplomacia al servicio de los intereses reales de un Estado monárquico en construcción, antes que a los principios filosóficos y religiosos que teóricamente lo inspiran.

8. Bibliografía

- Al-'Abbadī, Ahmad Mujtar, *El reino de Granada en la época de Muhammad V*, Madrid: Publicaciones del Instituto de Estudios Islámicos en Madrid, 1973.
- Alarcón Santos, Maximiliano y García de Linares, Ramón, *Los documentos árabes diplomáticos del Archivo de la Corona de Aragón*, Madrid: Imprenta de Estanislao Maestre, 1940.
- Arié, Rachel, *L'Espagne musulmane au temps des Nasrides (1232-1492)*, París: De Boccard, 1973.
- Barton, Simon, "Traitors to the faith? Christian mercenaries in al-Andalus and the Maghreb, c. 1100-1300", en Rogers Collins y Anthony Goodman (eds.), *Medieval Spain Culture, Conflict, and Coexistence. Studies in Honour of Angus Mackay*, Nueva York: Palgrave MacMillan, 2002, pp. 23-45.
- Becerra Hormigo, Manuel, "La conexión catalana en el derrocamiento de Ismail II", *Miscel·lània de Textos Medievales*, 4 (1988), pp. 301-314.
- , "Las relaciones diplomáticas entre la Corona de Aragón y Granada durante la Guerra de los Dos Pedros: desde 1356 hasta 1359", *Acta Historica et Archaeologica Medievalia*, 9 (1988), pp. 243-260.
- Brunschvig, Robert, *La berbérie orientale sous les hafsides. Des origins a la fin du XV^e siècle*, 2 vols., París, 1982.
- , *Études sur l'Islam classique et l'Afrique du Nord*, Londres, 1986.
- Díaz Martín, Luis Vicente, *Pedro I el Cruel (1350-1369)*, Gijón: Ediciones Trea, 2007.
- Dufourcq, Charles Emmanuel, *L'expansió catalana a la Mediterrània occidental. Segles XIII i XIV*, Barcelona: Vicens Vives, 1969.
- , "Catalogue chronologique et analytique du registre 1389 de la chancellerie de la Couronne d'Aragon, intitulé 'guerre sarracenorum 1367-1387' (1360-1386)", *Miscelánea de Textos Medievales*, 2 (1974), pp. 65-166.
- , "Chrétiens et musulmans durant les derniers siècles du Moyen Âge", *Anuario de Estudios Medievales*, 10 (1980), pp. 207-225.
- Ferrer i Mallol, M^a Teresa, *Els sarraïns de la Corona catalano-aragonesa al segle XIV. Segregació i discriminació*, Barcelona: IMF-CSIC, 1987.
- , *La frontera amb l'Islam en el segle XIV. Cristians i sarraïns al País Valencià*, Barcelona: IMF-CSIC, 1988.
- García Sanjuán, Alejandro, "Mercenarios cristianos al servicio de los musulmanes en el norte de África durante el siglo XIII", en Manuel González Jiménez e Isabel Montes Romero

- Camacho (eds.), *La Península Ibérica entre el Mediterráneo y el Atlántico. Siglos XIII-XV*, Sevilla; Cádiz: Sociedad Española de Estudios Medievales, 2006, pp. 435-448.
- Giménez Soler, Andrés, *La Corona de Aragón y Granada. Historia de las relaciones entre ambos reinos*, Barcelona: Imprenta de la Casa Provincial de Caridad, 1908.
- Guemara, Raoudha, “La libération et le rachat des captifs. Une lecture musulmane”, en Giulio Cipollone (ed.), *Liberazione dei «cattivi» tra Cristianità e islam. Oltre la crociata e el Gihad: tolleranza e servizio umanitario. Atti del Congresso interdisciplinare di studi storici (Roma, 16-19 settembre, 1998)*, Ciudad del Vaticano: Archivio Segreto Vaticano, 2000, pp. 333-344.
- Ibn al-Jatib, *Historia de los Reyes de la Alhambra (Al-Lamha al-badriyya). Resplandor de la luna llena acerca de la dinastía nazarí*, ed. de Jose M^a Casciaro Ramírez y Emilio Molina López, Granada: Universidad de Granada, 2010.
- Ibn Jaldún, *Le Livre des Exemples, vol. II: Histoire des Arabes et des Berèbes du Maghreb*, ed. de Abdesselam Cheddadi, París: Éditions Gallimard, 2012.
- Ladero Quesada, Miguel Ángel, *Granada. Historia de un país islámico (1232-1571)*, Madrid: Gredos, 1989.
- Lapiedra, Eva, “Piratería y cautividad desde el ámbito islámico. Ideología y diplomacia”, *eHumanista/IVITRA*, 4 (2013), pp. 222-236.
- López de Ayala, Pero, *Crónicas*, ed. de José Luis Martín, Barcelona: Planeta, 1991.
- López de Coca Castañer, José Enrique, “Sobre las relaciones de Portugal con el reino de Granada (1369-1415)”, *Meridies*, V-VI (2002), pp. 205-210.
- , “El reino de Granada, ¿un vasallo musulmán?”, en *Fundamentos medievales de los particularismos hispánicos*, León: Fundación Sánchez-Albornoz, 2005, pp. 313-346.
- López Pérez, M^a Dolores, *La Corona de Aragón y el Magreb en el siglo XIV (1331-1410)*, Barcelona: IMF-CSIC, 1995, pp. 96-110.
- Maillo Salgado, Felipe, “Relaciones de los reinos hispánicos del Occidente peninsular y el Magreb en la Edad Media”, en *El perfume de la amistad. Correspondencia diplomática árabe en archivos españoles*, Madrid: Ministerio de Cultura, 2009, pp. 51-68.
- Manzano Rodríguez, Miguel Ángel, “Los Banu Abi l-‘Ula: historia de una disidencia política”, en Manuela Marín y Jesús Zanón (coords.), *Estudios onomástico-biográficos de Al-Andalus. Vol. V: Familias Andalúsies*, Madrid: CSIC, 1992, pp. 199-227.
- , “Notas sobre legitimidad, hegemonía y poder político en Alandalús y el Magreb durante los siglos XIII y XV”, *Res publica*, 18 (2007), pp. 11-33.
- , *La intervención de los benimerines en la Península Ibérica*, Madrid: CSIC, 1992.
- Melo Carrasco, Diego, *Las alianzas y negociaciones del sultán: un recorrido por la historia de las “relaciones internacionales” del Sultanato Nazarí de Granada (siglos XIII-XV)*, Murcia: Universidad de Murcia. Servicio de Publicaciones, 2015.
- Ochoa Brun, Miguel Ángel, *Historia de la diplomacia española. Vol. II. Edad Media II*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores, 1991.
- Razouk, Mohammed, “Observaciones acerca de la contribución meriní para la conservación de las fronteras del reino de Granada”, en Pedro Segura Artero (coord.), *Actas del congreso “La frontera oriental nazarí como sujeto histórico (s. XIII-XVI): Lorca-Vera, 22 a 24 de noviembre de 1994”*, Almería: Instituto de Estudios Almerienses; Diputación de Almería, 1997, pp. 171-180.
- Salicrú i Lluch, Roser, “Joan Mercader: la intervenció del Batlle general del regne de València en la política granadina d’Alfons el Magnànim”, *Anales de la Universidad de Alicante*, 12 (1999), pp. 135-150.
- , *Documents per a la història de Granada del regnat d’Alfons el Magnànim (1416-1458)*, Barcelona: IMF-CSIC, 1999.

- , “La diplomacia y las embajadas como expresión de los contactos interculturales entre cristianos y musulmanes en el Mediterráneo occidental durante la Baja Edad Media”, *Estudios de Historia de España*, 9 (2007), pp. 77-106.
- Sanahuja Ferrer, Pablo, *Valencia, ciudad asediada. La Guerra de los Dos Pedros (1356-1366)*, Trabajo de Fin de Máster inédito de la Universitat de València, 2017.
- , “Enemigos en la fe, aliados en la guerra: las alianzas de Pedro el Ceremonioso con potencias musulmanas (1356-1362)”, en Daniel Baloup (ed.), *Le recours aux armes. Les cultures politiques dans la péninsule Ibérique et au Maghreb, VIIIe-XVe siècles. Tome 1 Le recours aux armes*, col. Scripta Mediaevalia, 33, Burdeos: Ausonius Éditions, 2018, pp. 75-84.
- Sánchez Martínez, Manuel, “Las relaciones de la Corona de Aragón con los países musulmanes en la época de Pedro el Ceremonioso”, *Pere el Cerimoniós i la seva época*, Barcelona: IMF-CSIC, 1989, pp. 77-98.
- Teissier, Henri y Lourido Díaz, Ramón (eds.), *El cristianismo en el norte de África*, Madrid: Mapfre, 1993.
- Torra Pérez, Alberto, “Las relaciones diplomáticas entre la Corona de Aragón y los países musulmanes (siglos XIII-XV). Las fuentes documentales del Archivo de la Corona de Aragón”, en *El perfume de la amistad. Correspondencia diplomática árabe en archivos españoles*, Madrid: Ministerio de Cultura, 2009, pp. 13-39.
- Torres Delgado, Cristóbal, “El Mediterráneo nazarí. Diplomacia y piratería. Siglos XIII-XIV”, *Anuario de Estudios Medievales*, 10 (1980), pp. 227-235.
- Vidal Castro, Francisco, “Nazaríes y meriníes, caminos entrecruzados: al-Andalus y el Magreb al-Aqsà (Marruecos), siglos XIII-XV”, en Fátima Roldán y Pablo Beneito (eds.), *Al-Andalus y el norte de África: Relaciones e influencias*, Sevilla: Fundación El Monte, 2004, pp. 271-305.
- Zurita, Jerónimo de, *Anales de la Corona de Aragón*, ed. de Ángel Canellas, 9 vols., Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1967-1986.